



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIV**

Morelia, Mich., Jueves 11 de Enero de 2024

**NÚM. 66**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUMARÁN, MICHOACÁN

#### CUARTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

#### ACTA NÚMERO 87

En el municipio de Numarán del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas, del día 9 de noviembre de 2023 (nueve de noviembre, de dos mil veintitrés), se llevó a cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Se reúnen en el Salón de Cabildo J. Raúl Rizo Pimentel de la Presidencia Municipal, con domicilio Zaragoza número 24, colonia Centro, en la población de Numarán, Michoacán, México; los CC. Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal; la L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Síndica Municipal; C. Daniel Escobar López, C. Estefani Candelaria Murillo García, C. Enedino Ramírez Martínez, C. Marisela Solorio Heredia, Lic. Víctor Cevero Madrigal Zarate, C. Verónica Castro Camacho y el Ing. Martín Álvarez Figueroa, todos ellos Regidores, y el C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del H. Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. El Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, pone a consideración el orden del día, lo cual se aprueba por unanimidad de votos a favor, quedando como a continuación se en lista:

El Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numarán, Michoacán, en uso de la palabra solicita al Secretario del Ayuntamiento, el C. Omar Camacho Cabrera, proceda al desahogo del:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- *Iniciativa, discusión y en su caso aprobación de la «Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual POA 2023», solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal.*
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**Cuarto.** Iniciativa, discusión y en su caso aprobación de la «Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual POA 2023», Solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal.

A continuación el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, en uso de la voz, detalla la Cuarta Modificación al Programa Operativo Anual 2023 POA.

Por medio del presente mediante este conducto me dirijo a usted, no sin antes enviarle un cordial saludo y solicitarle de la manera más atenta someter a sesión del Honorable Cabildo los siguientes cambios a la Cuarta Modificación del POA 2023, los cuales son los siguientes:

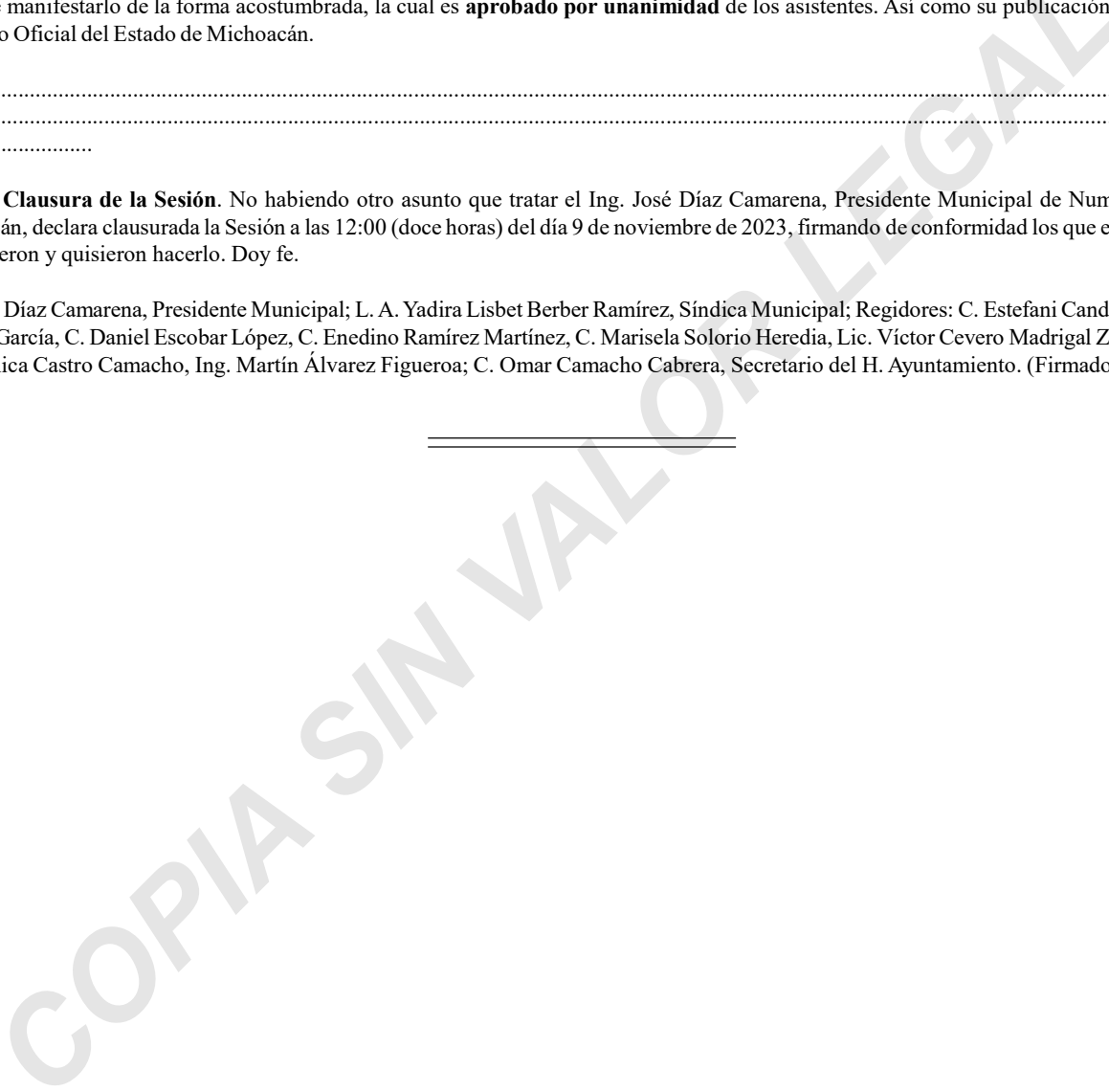
El Presidente Municipal, Ing. Jose Díaz Camarena; instruye al Secretario del Ayuntamiento a tomar la votación de la manera acostumbrada. El Secretario del Ayuntamiento pregunta si están de acuerdo y aprueban la Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2023 POA. Favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, la cual es **aprobado por unanimidad** de los asistentes. Así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

**Octavo. Clausura de la Sesión.** No habiendo otro asunto que tratar el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numarán, Michoacán, declara clausurada la Sesión a las 12:00 (doce horas) del día 9 de noviembre de 2023, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe.

Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal; L. A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Síndica Municipal; Regidores: C. Estefani Candelaria Murillo García, C. Daniel Escobar López, C. Enedino Ramírez Martínez, C. Marisela Solorio Heredia, Lic. Víctor Cevero Madrigal Zarate, C. Verónica Castro Camacho, Ing. Martín Álvarez Figueroa; C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN  
ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023

Programa Operativo Anual Numarán 2023

MUNICIPIO: NUMARÁN, MICHOACÁN

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	RECURSOS PROGRAMADOS				FINANCIAMIENTO
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS		MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL FAESPUM 2023	REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRAJERAR 2022	SCOP	
1	NUMARÁN	MUY BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN NUMARÁN COLONIA EIDAL CALLE CUADRENO	CONTRATO	134.42	ML	30	\$ 284,052.96					\$ 284,052.96
2	CAÑADA DE RAMÍREZ	BAJO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMÍREZ CALLE PRIVADA LUIS RAMÍREZ	CONTRATO	63.37	ML	20	\$ 86,011.89					\$ 86,011.89
3	NUMARÁN	MUY BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA EIDAL CALLE CUADRENO	CONTRATO	130.00	ML	30	\$ 587,581.83					\$ 587,581.83
4	JARIPITIRO	MUY BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD JARIPITIRO	CONTRATO	216.00	ML	20	\$ 616,335.06					\$ 616,335.06
5	NUMARÁN	MUY BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA PUEBLO NUEVO CALLE RIBREY DE MENDOZA	CONTRATO	179.00	ML	110	\$ 463,106.57					\$ 463,106.57
6	CAÑADA DE RAMÍREZ	BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMÍREZ CALLE LUIS RAMÍREZ PRIMER ETAPA	CONTRATO	40.00	ML	11	\$ 91,638.36					\$ 91,638.36
7	CAÑADA DE RAMÍREZ	BAJO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMÍREZ CALLE PRIVADA LUIS RAMÍREZ	CONTRATO	74.00	ML	20	\$ 198,160.00					\$ 198,160.00
8	NUMARÁN	MUY BAJO	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	DRENAJE Y LETRINAS CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN NUMARÁN COLONIA LAS FLORES EN CORMERA PANTIL NUMARÁN SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	40.00	M2	280	\$ 400,000.00					\$ 400,000.00
9	TEPUZA	BAJO	URBANIZACIÓN	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO REHABILITACIÓN DE CARRETERA EN NUMARÁN LOCALIDAD LA TRUÑO A BASE DE CARBETA ASFALTICADO CORTICOMAL 3+5.0000 AL 3+73.00	CONTRATO	1,477.00	M2	243	\$ 2,000,000.00					\$ 2,000,000.00
10	EL TRIUNFO	BAJO	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CARRETERA EN NUMARÁN LOCALIDAD EL TRIUNFO A BASE DE BACHEY RIEGO DE SELO ASFÁLTICO INVO-0000 AL 0-1500	CONTRATO	8,990.00	M2	220	\$ 1,200,000.00					\$ 1,200,000.00
11	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	OBRA DE IMPACTO REGIONAL CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN NUMARÁN COLONIA SANTA CRUZ CALLE ARAAVILAS SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	864.84	M2	37	\$ 1,027,638.39					\$ 1,027,638.39
12	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN NUMARÁN COLONIA PUEBLO NUEVO CALLE VIRREY DE HEREDIA	CONTRATO	1,024.47	M2	110	\$ 965,371.94					\$ 965,371.94
13	NUEVO MORELOS	BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN NUMARÁN LOCALIDAD NUEVO MORELOS CAMINO AL PALMITO SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	547.12	M2	66	\$ 514,730.07					\$ 514,730.07
14	EL PALMITO	BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN NUMARÁN LOCALIDAD EL PALMITO SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	300.00	M2	228	\$ 598,196.61					\$ 598,196.61
15	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE BETA	CONTRATO	1,09.47	M2	20	\$ 165,479.12					\$ 165,479.12

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

15	CAÑAÑA DE RAMÍREZ	BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN CONCRETO HIDRÁULICO EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑAÑA DE RAMÍREZ CALLE LUIS RAMÍREZ PRIMER ETAPA	CONTRATO	385.90	M2	11	\$ 508,361.64	\$ 508,361.64			
17	CAÑAÑA DE RAMÍREZ	BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN CONCRETO HIDRÁULICO EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑAÑA DE RAMÍREZ CALLE PRIVADA LUIS RAMÍREZ PRIMER ETAPA	CONTRATO	481.87	M2	20	\$ 555,603.56	\$ 555,603.56			
				URBANIZACIÓN					\$ 4,335,381.33	\$ 4,335,381.33			
				FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISUMU)					\$ 10,262,268.00	\$ 10,262,268.00			
13	CAÑAÑA DE RAMÍREZ	BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN CONCRETO HIDRÁULICO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN MUNICIPIO DE NUMARÁN, MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE CAÑAÑA DE RAMÍREZ, CALLE HIGINIO HERRERA 2DA ETAPA	ADMINISTRACIÓN	688.04	M2	25	\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00			
19	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN CALLE ALFREDO LA CABEZA MUNICIPAL DE NUMARÁN, MICHOACÁN 1ER ETAPA	ADMINISTRACIÓN	882.00	M2	30	\$ 1,174,868.73	\$ 1,174,868.73			
20	NUMARÁN	MUY BAJO	ECOTECNIA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED EN LA COLONIA CENTRO EN LA CABEZA MUNICIPAL DE NUMARÁN, MICHOACÁN	CONTRATO	35.00	PZA	140	\$ 310,839.00	\$ 310,839.00			
				GASTOS INDIRECTOS FAISUPUM		1.00			\$ 124,335.60	\$ 124,335.60			
				FAISUPUM 2023					\$ 2,710,049.33	\$ 2,710,049.33			
21	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN CALLE ALLENDE DEL KM 10+000 AL 0+222.35, EN COLONIAS 25 DE ENERO, EN LA CABEZA MUNICIPAL DE NUMARÁN, MICHOACÁN (SEGUNDA ETAPA)	ADMINISTRACIÓN	2,155.25	M2	20	\$ 2,305,538.45	\$ 1,308,830.37	\$ 704,905.70	\$ 291,802.39	
				PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS POR COOPERACIÓN SCOP					\$ 2,305,538.45	\$ 1,308,830.37	\$ 704,905.70	\$ 291,802.39	
22	NUMARÁN	MUY BAJO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CALLEÓN SIN NOMBRE "DOMICILIO CONOCIDO" ENTRE LAS CALLES ZARAGOZA Y ALLENDE DEL MUNICIPIO DE NUMARÁN, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN	656.95	M2	23	\$ 1,050,424.15	\$ 882,914.15	\$ 157,500.00		
				LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS A LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULACIÓN DE VEHÍCULOS USUARIOS DE PROCEDECIA EXTRANJERA					\$ 1,050,424.15	\$ 882,914.15	\$ 157,500.00		
				TOTAL					\$ 16,338,273.95				

FONDO III \$ 10,262,268.00  
 FAISUPUM \$ 6,216,780.00  
 OBRAS POR COOPERACIÓN SCOP \$ 704,905.70  
 BENEFICIARIOS ALIENOS CONVINGOS OBRAS POR COOPERACIÓN \$ 291,802.39  
 REGULACIÓN DE VEHÍCULOS USUARIOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2022 \$ 167,500.00  
 FONDO GENERAL \$ 2,131,754.53  
 GRANTOTAL \$ 19,835,016.62